

Quito DM., 25 de abril del 2013



Señor
PHILIPS NICHOLS BROWN HIDALGO
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SULTANA DEL CÓNDR MINERA S.A. SULCOMI**, en sesión celebrada el día de hoy, jueves 25 de abril del 2013, resolvió reelegir a usted **VICEPRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el período de tres años.

La representación legal de la compañía corresponde al Presidente Ejecutivo. *21 AC*

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de Protocolización de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 25 de junio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de septiembre de 1993. Mediante escritura pública otorgada el 23 de febrero del 2012, ante el Notario Séptimo del cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Zamora el 28 de septiembre del 2012, se cambió el domicilio de la compañía de la ciudad de Quito DM., al cantón Zamora, provincia Zamora Chinchipe.

Mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Zamora, ante el Notario Público del cantón Zamora, Licenciado Elster Anibal Valdivieso, el 5 de junio de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Zamora el 11 de septiembre de 1989, se constituyó la compañía **SULTANA DEL CÓNDR MINERA S.A. SULCOMI**.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

K. Manjarres Cuesta
Sra. Karen Manjarres Cuesta
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito DM., 25 de abril de 2013.-

[Signature]
SR. PHILIPS NICHOLS BROWN HIDALGO
C.C. # 170358336-7

Escritura N°: 2013 - 19 - 01 - 03 - P04093 Fac:

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL Y BAJO EL PATROCINIO DEL DOCTOR VICENTE S. ARMIJOS P., ABG-MAT 985 DEL C.A.L., PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA QUITO DM., 25 DE ABRIL DEL 2013, DE DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA SULTANA DEL CÓNDOR MINERA S.A. SULCOMI, SUSCRITO POR LA SEÑORITA: KAREN MANJARRES CUESTA, EN CALIDAD DE SECRETARIA AD - HOC DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA, A FAVOR DEL SEÑOR: PHILIPS NICHOLS BROWN HIDALGO, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.- OTORGUÉ DOS COPIAS.- ZAMORA, DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- LA NOTARIA,

Dra. Silvia Pincha G.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



CONCUERDA CON SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO, EN FE DE ELLO CONFIERO **DOS COPIAS** QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.

Dra. Silvia Pincha G.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO	
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede esta conforme con el original que me fue presentado, en fojas	
Quito a,	20 ABRIL 2013
 	
NOTARIA DECIMO PRIMERA DE QUITO	
CANTON - QUITO	



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

Zamora, quince de agosto de dos mil trece.- En esta fecha queda inscrito el presente: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA SULTANA DEL CONDOR MINERA S.A SULCOMI, A FAVOR DEL SEÑOR PHILIPS NICHOLS BROWN HIDALGO, que antecede, en el Tomo Nro.14 de Nombramientos, Partida Nro.66, Repertorio Nro.111, del Registro Mercantil Municipal del Cantón Zamora.-

